

VALCORPSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALCORPSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de julio, a las 12:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en La Joya Av. Cerro Julio Arseniano #1571, se reúne los siguientes accionistas de la compañía VALCORPSA S.A.: La Sra. Belkys María Verónica Alava Félix, propietario de 792 dólares en acciones y Representante Legal de la compañía, Sra. Fela Cedeño Belkys Agrupina Jacinta propietario de 8 dólares en acciones, Sra. Ing. Verónica Mazzini Lindao, contadora de la compañía, y designada en la junta como secretaria. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00) y que dan derecho a un voto por acción.

Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800.00).

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

El INFORME Acerca de los informes presentados se expresa que la compañía se inicia el mismo año.

Constantemente los registros y libros reposan dentro de los folios de la compañía como lo determina la ley.

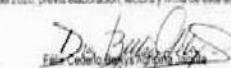
Dentro de este año nuestra compañía tuvo pocas ventas por lo que nuestros gastos ascendieron por la falta de liquidez, actualmente se dispone de aumentar una cartera de clientes que nos permitan cubrir nuestros gastos.

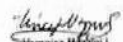
Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Si no hacer más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 12:30 horas del 6 de julio del 2020, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, siendo lo:


Belkys María Verónica Alava Félix
ACCIONISTA Y REPRESENTANTE LEGAL


Fela Cedeño Belkys Agrupina Jacinta
ACCIONISTA


Verónica Mazzini L.
SECRETARIA DE JUNTA